



GOBIERNO DE
TECOMATLÁN
2024-2027

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 74 y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Puebla así como el artículo 122, 123 y 124 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Puebla, En la localidad de **Quicayan**, perteneciente al Municipio de **Tecomatlán**, Estado de Puebla, siendo las **12:00 horas** del día **8 de diciembre del año 2025**, se levanta el Acta de entrega recepción de los trabajos correspondientes a:

Nombre de la obra: CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO CON PANELES SOLARES EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE QUICAYAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA.	
No. de obra: 25214	Contrato No. MTP-DOP-R33-FAISMUN-25214-2025
Oficio de Autorización: TECO.TESO-RAMO33-FAISMUN-25214-2025	Contratista: MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ.
Monto asignado: \$ 632,626.26	Monto del contrato: \$ 630,264.20 Monto ejecutado: \$ 630,264.20
Convenio Modificatorio:	Importe Convenio Modificatorio:
RAMO 33-FAISMUN: \$ 630,264.20 Ejercicio: 2025	Fecha inicio contrato: 28-OCT-2025 Fecha término contrato: 1-DIC-2025 Fecha término real: 1-DIC-2025
Fianza de vicios ocultos:	
Por el Municipio:  ARQ. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA Directora de Obra Pública 	Por el contratista:  C. MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ Persona Física 



GOBIERNO DE
TECOMATLÁN
2024-2027

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO



**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024- 2027

Modificación Presupuestal: No Aplica
Convenio modificatorio: No Aplica.

Relación de estimaciones de conceptos de trabajo ejecutados:

Anticipo más I.V.A.: \$0.00

Estimación Uno Finiquito: \$543,331.21

IVA: \$ 86,932.99

Monto neto: \$630,264.20

IMPORTE EJERCIDO: **\$ 630,264.20** (IVA incluido)

Pendientes de autorización: Ninguno.

Las partes declaran que se entrega:

Facturas, estimaciones, contrato y Documentación Comprobatoria en original.

Además de los planos correspondientes a la construcción final, así como, en su caso, los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, según corresponde para la obra ejecutada.

Constancia de entrega del archivo de documentos:

Facturas, estimaciones, contrato y documentación comprobatoria en original (en archivos de la Presidencia Municipal).

Que entrega el contratista a la residencia de la obra.

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta a las **13:30** horas, en el mismo lugar y fecha de su apertura.



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024- 2027**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024- 2027**

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
TECOMATLÁN
2024-2027

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO

Por el Municipio Contratante:

RECIBE



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS
Presidente Municipal



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

ARQ. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTÍNEZ MEDINA
Directora de Obras Públicas



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNÁNDEZ
Contralor Municipal

ARQ. MARCO ANTONIO CACHO CAAMAÑO
Residente de obra

Por el Contratista:

ENTREGA

C. MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ
Persona Física

ING. SAMUEL CRUZ BRAVO
Superintendente de obra